

AVASA MANAGEMENT SL

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en la sesión celebrada el día 30 de octubre de 2020, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria a celebrar el **3 de diciembre 2020, a las 10,30 horas, en el hotel Occidental, situado en Barcelona, avenida Diagonal, 414,** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Renuncia de consejeros.

SEGUNDO.- Nombramiento de consejeros.

TERCERO.- Informe de previsión del cierre del 2020.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

No obstante la modalidad presencial de la Junta General convocada, se informa a los socios que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 40.1 del Real Decreto 8/2020, de 17 de marzo, de medidas de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio, que permite hasta el 31 de diciembre de 2020 las reuniones de la Junta General de Socios de las sociedades mercantiles por vías telemáticas (vídeo o conferencia telefónica múltiple), y ante la eventualidad que las autoridades sanitarias dicten medidas que supongan restricciones a la movilidad y, en este caso, desplazamiento a la ciudad de Barcelona, la sociedad adoptará las medidas y dispondrá de los medios informáticos necesarios para permitir que los socios que deseen asistir y participar en la reunión por vía telemática lo puedan efectuar, garantizando informáticamente que todas las personas que tengan derecho de asistencia o quienes les puedan representar dispongan de los medios necesarios para asegurar la comunicación múltiple entre todos los socios durante la reunión.

De la participación de socios por vía telemática, se dejará expresa constancia en la acta que será remitida a los socios que participen telemáticamente en la reunión a las respectivas cuentas de correo electrónico que indiquen con carácter previo a la celebración de la reunión convocada a través de este anuncio.

Se solicita a los socios que, en el supuesto que quieren asistir y participar en la reunión a través de vía telemática, lo pongan en conocimiento de la dirección de la sociedad, **con una antelación mínima de tres días**, para poder adecuar y preparar el espacio en que se celebrará la Junta General a dicha asistencia telemática y permitir que la misma se celebre con agilidad y sin incidencias de conexión.

Barcelona, a 16 de noviembre de 2020



El Presidente del Consejo de Administración
D. Abilio Álvarez Arias